



CENTRO INSULAR
DE INFORMACIÓN, ASESORAMIENTO
Y DOCUMENTACIÓN
PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO
CIADG

NÚMERO **21**
Boletín Informativo

"Las mujeres constituyen la mitad de la población en todos los países. Apartar a las mujeres y excluirlas de la participación en la vida política, social, económica y cultural significaría, de hecho, tanto como privar a la población de cualquier comunidad de la mitad de sus capacidades".

Shirin Ebadi, abogada y activista iraní



CIADG

Centro Insular de Información,
Asesoramiento y Documentación
para la Igualdad de Género



legislación



actividades y proyectos de **igualdad**



formación



subvenciones y premios



leer en **femenino**



la entrevista



apuntes de **igualdad**



“Las mujeres constituyen la mitad de la población en todos los países. Apartar a las mujeres y excluirlas de la participación en la vida política, social, económica y cultural significaría, de hecho, tanto como privar a la población de cualquier comunidad de la mitad de sus capacidades”.

Shirin Ebadi, abogada y activista iraní

legislación

actividades y proyectos de **igualdad**

formación

subvenciones y premios

leer en femenino

la entrevista

apuntes de igualdad

EL CIADG REACTIVA SUS SERVICIOS DE ASESORAMIENTO EMPRESARIAL

El Centro Insular de Información, Asesoramiento y Documentación para la Igualdad de Género (CIADG), vuelve a ofrecer los servicios del Proyecto “Desarrollo Local e Interculturalidad”, a favor del desarrollo laboral y empresarial de las mujeres.

Todas las mujeres que lo deseen podrán, previa cita, acceder, de forma gratuita, a los siguientes servicios:

- » Asesoramiento para la puesta en marcha de proyectos empresariales
- » Información y orientación laboral

Además podrán inscribirse en cuatro talleres formativos de cinco horas de duración cada uno dirigidos a la empleabilidad por cuenta propia y ajena, de los que podrán obtener un Certificado de Formación de Empresas, cumpliendo así el requisito exigido por el Servicio Canario de Empleo, para poder ser incluido en su Currículum Vitae como demandante de empleo y válido asimismo para optar a la subvención para creación de empresas que convoca cada año el Cabildo de Tenerife.

Superar el miedo a emprender, introducción a la creación de empresas, marketing y seguridad e higiene en el trabajo son los títulos de estos cuatro módulos formativos.

“Desarrollo Local e Interculturalidad” está dirigido especialmente a mujeres emprendedoras que quieran poner en marcha una idea o proyecto empresarial o consolidar el ya existente.

Horario de atención al público: De lunes a miércoles, de 9:00 a 14:00 horas.

Teléfono de contacto: 922 44 56 41/42/46



INSCRÍBETE



www.tenerifevioleta.es

tenerifevioleta

“Las mujeres constituyen la mitad de la población en todos los países. Apartar a las mujeres y excluirlas de la participación en la vida política, social, económica y cultural significaría, de hecho, tanto como privar a la población de cualquier comunidad de la mitad de sus capacidades”.

Shirin Ebadi, abogada y activista iraní

legislación

CIADG

actividades y proyectos de **igualdad**

formación

subvenciones y premios

leer en femenino

la entrevista

apuntes de igualdad

“La nueva ley reinstaura las tasas en los procesos de familia”

“Afectando a toda la ciudadanía repercuten con mayor gravedad en las mujeres, dado que su capacidad económica es inferior”



www.tenerifevioleta.es

tenerifevioleta

IMPACTO DE GÉNERO DE LAS TASAS JUDICIALES

La Ley 10/2012 de 20 de noviembre, regula determinadas tasas en el ámbito de la administración de justicia y del Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses (en vigor desde el día 21 de noviembre).

Esta Ley, que regula la obligatoriedad de acreditar el depósito de la cantidad establecida para presentar demandas, recursos y demás solicitudes judiciales descritas en la Ley, supone un impacto económico considerable para la ciudadanía y ciudadanas que, no pudiendo acogerse al beneficio de justicia gratuita, se vean en necesidad de acudir a los tribunales en ejercicio de su derecho constitucional a la tutela judicial efectiva.

La ley reinstaura las tasas judiciales en los procedimientos contencioso-administrativos, laborales y civiles, siendo competencia de esta jurisdicción, los procesos de familia. Siendo las mujeres las que mayoritariamente inician los procesos de demanda o separación, son el colectivo más afectado, ya que si esa demanda incluye petición de pensiones compensatorias la ley obliga a abonar las tasas judiciales.

También las víctimas de violencia de género deberán soportar estas tasas cuando soliciten esas mismas peticiones de carácter económico, quedando sólo excluido el proceso penal, según se refleja en siguiente artículo.

Art. 4 Ley 10/2012

“La interposición de demanda y la presentación de ulteriores recursos en relación con los procesos de capacidad, filiación y menores, así como los procesos matrimoniales que versen exclusivamente sobre guarda y custodia de hijos menores o sobre alimentos reclamados a un progenitor contra otra en nombre de los menores”

Cuantía de las tasas

- » 300 € en Primera Instancia y 800 € al presentar recurso de apelación
- » 0,5% sobre la cuantía del pleito

Justicia Gratuita

La nueva normativa limita también las condiciones para acceder a la justicia gratuita. Según la Ley 1/1996, de 10 de enero, que regula la justicia gratuita, podrán acogerse a la misma las personas cuya unidad familiar no supere el doble del salario mínimo interprofesional, es decir, las unidades

familiares que no ingresen más de 1283,60 €, según los baremos de 2012, además de las víctimas de violencia de género.

El resto de los ciudadanos y ciudadanas tendrán que abonar estas tasas, que perjudicando a toda la ciudadanía, repercuten con mayor gravedad en las mujeres, dado que su capacidad económica es inferior; según datos objetivos como la Encuesta de Estructura Salarial de 2010 y el Indicador de Brecha Salarial entre Hombres y Mujeres.



Legislación anterior y Derechos Constitucionales

Esta nueva legislación echa por tierra la Ley 25/1986, de 24 de diciembre, que suprimió las Tasas Judiciales en virtud del Derecho a la Tutela Judicial Efectiva consagrado en el art. 24 de la Constitución Española de 1978 y conculca los siguientes derechos constitucionales.

Art. 14 Igualdad ante la Ley sin que pueda prevalecer discriminación alguna por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

Art. 24. Todas las personas tienen derecho a obtener la Tutela Efectiva de los/as jueces y Tribunales en ejercicio de sus derechos e intereses legítimos sin que, en ningún caso, pueda producirse indefensión.

Art. 119. La Justicia será gratuita cuando así lo disponga la ley y, en todo caso, de quienes acrediten insuficiencia de recursos para litigar

Fuente: Informe de la Asociación de Mujeres Juristas Themis

“Las mujeres constituyen la mitad de la población en todos los países. Apartar a las mujeres y excluirlas de la participación en la vida política, social, económica y cultural significaría, de hecho, tanto como privar a la población de cualquier comunidad de la mitad de sus capacidades”.

Shirin Ebadi, abogada y activista iraní

actividades y proyectos de **igualdad**

CIADG

legislación

formación

subvenciones y premios

leer en femenino

la entrevista

apuntes de igualdad

Más de 200 actividades conmemorarán el Día Internacional de las Mujeres en Tenerife

Con motivo del Día Internacional de las Mujeres, el próximo 8 de marzo, todas las instituciones públicas de la Isla acogerán actividades conmemorativas en defensa de los derechos de las mujeres y en pro de la igualdad entre mujeres y hombres.

En la primera quincena de marzo se realizarán acciones formativas, divulgativas y lúdicas para reivindicar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres

Ayuntamientos, instituciones educativas, el Instituto Canario de Igualdad, el Cabildo Insular de Tenerife, así como asociaciones de mujeres realizarán todo tipo de acciones reivindicativas formativas, divulgativas y lúdicas.

Más de 200 actividades diferentes se llevarán a cabo en la primera quincena de marzo por

toda la isla. Representaciones teatrales, conciertos, talleres infantiles y para adultos, mercadillos, exposiciones, programas informativos o charlas y reconocimientos a mujeres en distintos ámbitos, son algunas de las propuestas que realizan organizaciones públicas y privadas.



Marzo

Día Internacional de las Mujeres

El Cabildo de Tenerife repasa las conquistas y derechos pendientes de las mujeres en una exposición

Con motivo de la celebración del Día Internacional de las Mujeres, el próximo 8 de marzo, el Cabildo Insular de Tenerife, exhibirá la exposición “La Conquista de los Derechos de las Mujeres a lo largo de la Historia”. El Museo de Historia y Antropología de Tenerife (Casa Lercaro) acogerá esta muestra durante la semana del 4 al 10 de marzo, y del 11 al 17 de marzo se expondrá en el Museo de la Naturaleza y el Hombre.



Se exhibirá durante dos semanas en la Casa Lercaro y el Museo de la Naturaleza y el Hombre

La exposición hace un recorrido histórico por la conquista de los derechos de las mujeres a lo largo de la Historia, desde el derecho al voto, pasando por el derecho a la educación, al trabajo, etc..., así como por los que aún están pendientes.



www.tenerifevioleta.es

tenerifevioleta



“Las mujeres constituyen la mitad de la población en todos los países. Apartar a las mujeres y excluirlas de la participación en la vida política, social, económica y cultural significaría, de hecho, tanto como privar a la población de cualquier comunidad de la mitad de sus capacidades”.

Shirin Ebadi, abogada y activista iraní

actividades y proyectos de **igualdad**

CIADG

legislación

formación

subvenciones y premios

leer en femenino

la entrevista

apuntes de igualdad

Talleres de Sensibilización (Dirigidos a público en general)

Además, estos mismos talleres de carácter gratuito, podrán solicitarlos asociaciones de mujeres y asociaciones y organizaciones de carácter mixtas.

» COEDUCACIÓN

Lugar y fecha de celebración:

LA OROTAVA

Fecha: 4 de marzo de 2013
Horario: de 17 a 20h

VILAFLOR

Fecha: 6 de marzo de 2013
Horario: de 17 a 20h

EL ROSARIO

Fecha: 7 de marzo DE 2013
Horario: de 17 a 20h

FASNIA

Fecha: 5 de abril de 2013
Horario: de 17 a 20h

ICOD DE LOS VINOS

Fecha: 11 de abril DE 2013
Horario: de 17 a 20h

» CUENTOS Y REFRANES

Lugar y fecha de celebración:

LA MATANZA

Fecha: 22 de marzo de 2013
Horario: de 10 a 13h

BUENAVISTA DEL NORTE

Fecha: 4 de abril de 2013
Horario: de 17a 20h

CANDELARIA

Fecha: 5 de abril de 2013
Horario: de 17 a 20h

ADEJE

Fecha: 19 de abril de 2013
Horario: de 17 a 20horas

» CONCILIACIÓN Y CORRESPONSABILIDAD

Lugar y fecha de celebración:

TEGUESTE

Fecha: 11 de marzo de 2013
Horario: de 17a 20h

GUÍA DE ISORA

Fecha: 14 de marzo de 2013
Horario: de 17a 20h

ARICO

Fecha: 20 de marzo de 2013
Horario: de 17a 20h

» LOS DERECHOS DE LAS MUJERES A LO LARGO DE LA HISTORIA

Lugar y fecha de celebración:

PUERTO DE LA CRUZ

Fecha: 12 de marzo de 2013
Horario: de 17a 20h
Taller de “Escritoras canarias”

LOS REALEJOS

Fecha: 5 de marzo de 2013
Horario: de 17a 20h

» LA IMAGEN DE LAS MUJERES EN LA PUBLICIDAD

Lugar y fecha de celebración:

SAN JUAN DE LA RAMBLA

Fecha: 6 de marzo de 2013
Horario: de 17a 20h

LA LAGUNA

Fecha: 19 de marzo de 2013
Horario: de 17a 20h

» JUEGOS Y JUGUETES NO SEXISTAS

Lugar y fecha de celebración:

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Fecha: 9 de abril de 2013
Horario: de 17a 20h

LA GUANCHA

Fecha: 10 de abril de 2013
Horario: de 17a 20h

» MASCULINIDADES

Lugar y fecha de celebración:

SANTIAGO DEL TEIDE

Fecha: 13 de marzo de 2013
Horario: de 17a 20h

SAN MIGUEL

Fecha: 11 de abril de 2013
Horario: de 17a 20h



www.tenerifevioleta.es

tenerifevioleta



Descarga “Solicitud para las asociaciones”



Descarga “Programa y ficha de inscripción de los talleres”

“Las mujeres constituyen la mitad de la población en todos los países. Apartar a las mujeres y excluirlas de la participación en la vida política, social, económica y cultural significaría, de hecho, tanto como privar a la población de cualquier comunidad de la mitad de sus capacidades”.

Shirin Ebadi, abogada y activista iraní

actividades y proyectos de **igualdad**

CIIADG

legislación

formación

subvenciones y premios

leer en femenino

la entrevista

apuntes de igualdad



76 entidades y
189 agentes claves
ya se han unido
a la Red del Marco
Estratégico



www.tenerifevioleta.es

tenerifevioleta

1º Encuentro Insular del marco estratégico “Tenerife Violeta” (2013-2017)

El próximo 21 de marzo, en la Universidad de La Laguna tendrá lugar el Primer Encuentro Insular del Marco Estratégico Tenerife Violeta impulsado por el Cabildo de Tenerife y por el cual se pretende definir y poner en marcha las prioridades en materia de igualdad entre mujeres y hombres para los próximos cinco años, abriendo las puertas al diálogo social y la dinamización ciudadana.

A esta iniciativa, que comenzó en octubre de 2012, ya se han unido 76 entidades (políticas, económicas, sociales y asociaciones de mujeres) y 189 agentes claves, cuya colaboración y compromiso han sido claves para avanzar en el proceso.

Durante el Encuentro se dará a conocer la situación de partida de mujeres y hombres en los ámbitos de estudio y las políticas locales de igualdad implementadas y se presentarán las

Líneas Estratégicas del Marco propuestas por las diferentes Mesas de Trabajo. En esta cita, dirigida a los y las agentes claves que ya participan del proceso, además del personal de las entidades con carta de compromiso y miembros de asociaciones y de organizaciones interesadas en formar parte de la Red, se pretende también dinamizar y consolidar la misma.

Las Mesas de Trabajo se organizarán por ámbitos de actuación, tratando por separado el mercado laboral, la educación, enseñanza y formación, la violencia de género, así como cultura y representación.

Para más información: apmendez@tenerife.es



Carta de invitación del consejero

Protesta por las reformas neoliberales y el recorte de Derechos de las Mujeres en España

8 de Marzo 2013
Plataforma de Acción Feminista Canaria

La Plataforma 8 de Marzo de Organizaciones de Mujeres de Tenerife centra sus actos conmemorativos del Día Internacional de las Mujeres en la protesta contra las reformas neoliberales que están afectando a los derechos conquistados por las mujeres en España. Así, en la jornada “Feministas en resistencia”, que celebrarán el próximo 7 de marzo, se analizarán

el impacto de los cambios normativos en la educación, la justicia o el derecho reproductivo y cómo afectan a las mujeres.

Estos recortes de los derechos serán también el lema de la manifestación que recorrerá las calles de Santa Cruz de Tenerife el próximo día 8.

PROGRAMA DE ACTOS

Jueves 7 de marzo, 17:00 - 21:00 h.

JORNADA

“Feministas en resistencia: contra las reformas neoliberales y machistas”

» Ex-Convento de Santo Domingo. Plaza de Santo Domingo. San Cristóbal de la Laguna



Programa de la jornada



Ficha de inscripción

Viernes 8 de marzo, 19:00 h.

MANIFESTACIÓN

“Frente a los recortes machistas, movilización feminista”

» Salida desde la Plaza Weyler - Plaza Candelaria (lectura del Manifiesto), Santa Cruz de Tenerife

Sábado 9 de marzo, 11:00 - 14:00 h.

Stands informativos de las Asociaciones de Mujeres

» Plaza de la Concepción. San Cristóbal de La Laguna

“Las mujeres constituyen la mitad de la población en todos los países. Apartar a las mujeres y excluirlas de la participación en la vida política, social, económica y cultural significaría, de hecho, tanto como privar a la población de cualquier comunidad de la mitad de sus capacidades”.

Shirin Ebadi, abogada y activista iraní

formación

CIADG

legislación

actividades y proyectos de **igualdad**

subvenciones y premios

leer en femenino

la entrevista

apuntes de igualdad

Escuela Virtual de Igualdad

MÁS INFORMACIÓN

La Escuela Virtual de Igualdad vuelve a brindar la oportunidad de acceder a cursos on-line para fomentar la igualdad de oportunidades. De los cinco cursos disponibles, destacamos los siguientes:

IGUALDAD DE OPORTUNIDADES: APLICACIÓN PRÁCTICA EN EL ÁMBITO DE EMPLEO



Analiza la realidad de hombres y mujeres en esta sociedad, reflejando la brecha de género. Expone estrategias de ayuda para la igualdad real entre hombres y mujeres y un análisis del mercado laboral desde un enfoque de género. El curso cuenta con siete módulos principales:

- » **Módulo I:** Conceptos básicos en torno a la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres
- » **Módulo II:** Políticas para la igualdad entre hombres y mujeres. Ámbito Internacional. Ámbito Nacional
- » **Módulo III:** Formación y empleo. Mercado Laboral. Análisis desde el enfoque del género
- » **Módulo IV:** Mujeres y trabajo por cuenta propia. Fomento del autoempleo y la iniciativa empresarial de mujeres
- » **Módulo V:** El riesgo de exclusión social. Mujeres y desempleo
- » **Módulo VI:** Estrategias para el cambio
- » **Módulo VII:** Formación y empleo para el desarrollo rural

IGUALDAD DE OPORTUNIDADES: APLICACIÓN PRÁCTICA EN SERVICIOS SOCIALES



Analiza las desigualdades que se producen debido a la interculturalidad. También trata de conocer el proceso de la violencia de género, así como sus formas y mecanismos para su prevención. Consta de siete módulos:

- » **Módulo I:** Conceptos básicos en torno a la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres
- » **Módulo II:** La igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en el ámbito nacional e internacional
- » **Módulo III:** Igualdad y servicios sociales
- » **Módulo IV:** Mujeres víctimas de la violencia de género. La intervención desde los servicios sociales
- » **Módulo V:** Intervención con mujeres en riesgo de exclusión social. La intervención con mujeres inmigrantes
- » **Módulo VI:** Estrategias para el cambio
- » **Módulo VII:** Desarrollo rural y los servicios sociales

IGUALDAD DE OPORTUNIDADES: APLICACIÓN PRÁCTICA EN LA EMPRESA Y LOS RR.HH.



Repasa los conceptos más significativos en materia de Igualdad de Oportunidades, tanto en el ámbito general como los específicos del ámbito productivo, con el objetivo de crear una herramienta para fundar una política empresarial igualitaria y las ventajas y posibilidades que su implantación supone para las empresas. Figuran siete módulos en su programa:

- » **Módulo I:** Repasando conceptos. Conceptos básicos en materia de Igualdad de oportunidades
- » **Módulo II:** Radiografía de la Igualdad de Oportunidades en el mercado laboral español: reflexiones sobre el origen de las desigualdades en el ámbito de la empresa y avances en materia de igualdad
- » **Módulo III:** Políticas para el fomento de la igualdad en el entorno empresarial
- » **Módulo IV:** Igualdad de oportunidades en las empresas. Autodiagnóstico para los conocimientos acerca de la igualdad de oportunidades en las empresas
- » **Módulo V:** Estrategias para el cambio. Medidas y planes de igualdad de oportunidades en las empresas: diseño, implantación y evaluación
- » **Módulo VI:** Estrategias para el cambio. Las acciones positivas
- » **Módulo VII:** Formación y empleo para el desarrollo rural

IGUALDAD DE OPORTUNIDADES: APLICACIÓN PRÁCTICA EN EL ÁMBITO JURÍDICO



Se pretende profundizar en las distintas formas de discriminación, adoptar acciones preventivas, no sólo reactivas, así como utilizar todo el potencial para lograr una lucha más efectiva y activa. Este curso se compone de siete unidades didácticas:

- » **Unidad didáctica I:** Conceptos en materia de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres
- » **Unidad didáctica II:** La dimensión de género: un principio transversal
- » **Unidad didáctica III:** Igualdad de género en el ámbito del derecho privado, la extranjería y el derecho tributario
- » **Unidad didáctica IV:** La igualdad de género en el ámbito laboral y de la seguridad social
- » **Unidad didáctica V:** La igualdad de género en el ámbito del derecho penal
- » **Unidad didáctica VI:** La violencia de género
- » **Unidad didáctica VII:** Formación y empleo para el desarrollo rural



www.tenerifevioleta.es

tenerifevioleta

“Las mujeres constituyen la mitad de la población en todos los países. Apartar a las mujeres y excluirlas de la participación en la vida política, social, económica y cultural significaría, de hecho, tanto como privar a la población de cualquier comunidad de la mitad de sus capacidades”.

Shirin Ebadi, abogada y activista iraní

subvenciones y premios

CIADG

legislación

actividades y proyectos de **igualdad**

formación

leer en femenino

la entrevista

apuntes de igualdad



www.tenerifevioleta.es

tenerifevioleta



Concurso de Fotografía “Mujeres sin límites”

La Asociación de Mujeres Progresistas “Lorenza Iglesias” (A.M.P.L.I.) de Salamanca convoca el IX CONCURSO DE FOTOGRAFÍA bajo el lema “Mujeres sin límites”. Al concurso podrá presentarse cualquier persona, de cualquier nacionalidad. El número de fotografías no tendrá límite siempre que sean inéditas, en blanco y negro o color.

Se admitirán formatos desde 18x24 hasta 30x45, que deberán ser presentadas en cartulina blanca de 40x50, además de una

copia en formato digital que deberán enviar por correo electrónico.

Plazo de admisión: 6 de marzo a las 14:00 horas

Lugar de entrega: Para entregar las fotografías en mano, los participantes se pondrán en contacto con la Asociación a través del teléfono: 650 389 808. También se podrán presentar por correo remitiéndolas al Apartado de Correos nº 75 de Ciudad Rodrigo, código postal 37500 (Salamanca).

Contacto: 650 389 808 o amplir@yahoo.es



“Las mujeres constituyen la mitad de la población en todos los países. Apartar a las mujeres y excluirlas de la participación en la vida política, social, económica y cultural significaría, de hecho, tanto como privar a la población de cualquier comunidad de la mitad de sus capacidades”.

Shirin Ebadi, abogada y activista iraní

leer en **femenino**

CIADG

legislación

actividades y proyectos de **igualdad**

formación

subvenciones y premios

la entrevista

apuntes de igualdad

**Nuevas
adquisiciones
2012**

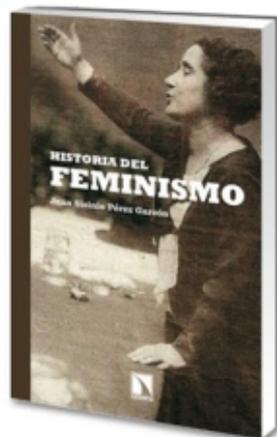


www.tenerifevioleta.es

tenerifevioleta

Fondo documental del CIADG: Servicio de préstamo de documentación y hemeroteca sobre temas especializados en igualdad de género, además de dossier, folletos y materiales informativos de consulta.

En este boletín te recomendamos:



**“Historia del Feminismo”
Juan Sisinio Pérez Garzón**

Juan Sisinio Pérez Garzón es el autor de este aclamado libro que propone un recorrido por la historia del feminismo y la conquista de derechos sociales por parte de las mujeres. A la vez que hace un repaso por las principales figuras, casi todas femeninas, que trabajaron en pro de la igualdad entre sexos. Asimismo explica cómo y por qué la palabra feminismo sigue despertando ciertos recelos entre quienes se resisten a que las mujeres salgan de las desigualdades impuestas por la historia.



**“Hacia una Nueva Política Sexual”
Rosa Cobo**

En este libro Rosa Cobo explica algunos procesos que alimentan la actual reacción patriarcal contra las mujeres. El nuevo capitalismo neoliberal, las servidumbres provocadas por la reinención de algunas tradiciones «culturales» y la violencia sexual son los pilares fundamentales sobre los que se asienta este intenso rearme ideológico masculino. La conquista de derechos y las luchas de muchas mujeres de distintas regiones del planeta, de un lado, y la influencia de las ideologías de la igualdad de género y de los derechos humanos, de otro, han puesto en situación de alerta a los patriarcados contemporáneos.

“Las mujeres constituyen la mitad de la población en todos los países. Apartar a las mujeres y excluirlas de la participación en la vida política, social, económica y cultural significaría, de hecho, tanto como privar a la población de cualquier comunidad de la mitad de sus capacidades”.

Shirin Ebadi, abogada y activista iraní

la entrevista

CIADG

legislación

actividades y proyectos de **igualdad**

formación

subvenciones y premios

leer en femenino

apuntes de igualdad

“La principal frontera con las que se encuentran las mujeres es la mentalidad, cuando ésta caiga desaparecerán todas las desigualdades”



www.tenerifevioleta.es

tenerifevioleta

María Eugenia Monzón: “Creo que debe haber un compromiso político y social para que las leyes que refuerzan los derechos de las mujeres se asienten y se mantengan”

M^a Eugenia Monzón Perdomo es profesora Titular de Historia Moderna del Departamento de Historia y vicedecana en la Facultad de Geografía e Historia. Pertenece al Instituto Universitario de Estudios de la Mujeres de la Universidad de La Laguna, al Consejo Insular de la Mujer y dirige el I Máster Universitario en Estudios de Género y Políticas de Igualdad (2012-2014).

Sus principales líneas de investigación y sus publicaciones se centran en la Historia de la Mujeres y las Relaciones de Género, tanto en los espacios públicos en Canarias en el siglo XX como la Historia de la familia desde la perspectiva de género, así como el estudio del movimiento feminista en el Archipiélago. “No es democracia si no estamos nosotras. Mujeres canarias participando en los espacios públicos”, “Historia de las Mujeres en España y América Latina. II”, “Género y vida cotidiana”, “Mujeres, Espacios y Tiempos” o “Frontera y Género”, son algunas de las publicaciones sobre esta temática en las que ha participado.

Para ella no puede haber cambio si no se interioriza por parte de toda la sociedad que hombres y mujeres deben tener los mismos derechos y las mismas oportunidades. Éste es el cambio en el que se debe profundizar para que desaparezcan el resto de fronteras a la igualdad que existen en todos los ámbitos, como el laboral, el sexual, el familiar, el político, etc.

¿Cuál diría que es la principal frontera con la que se encuentran las mujeres del siglo XXI en nuestro país y en canarias?

La frontera cultural e ideológica, cimentada en una concepción de las relaciones entre hombres y mujeres basadas en la desigualdad como principio.

La sociedad ha ido cambiando paulatinamente, cada vez más personas asumen que hombres y mujeres somos iguales, pero no se ha terminado de interiorizar. La igualdad es el camino por el que hay que transitar. A partir de ahí no tienen sentido el resto de las fronteras.



En su libro analiza el género en los ámbitos laboral, político, sexual, cultural, etc. ¿En cuál de estos aspectos cree que hay más camino por recorrer para la equidad entre hombres y mujeres?

Probablemente el camino más largo es lograr el cambio de las mentalidades colectivas, como decía el historiador F. Braudel, “las mentalidades son prisiones de larga duración”, cambiar concepciones ancestralmente arraigadas que justifican la inferioridad de las mujeres es complicado.

Hasta que la sociedad no se comprometa con la igualdad entre géneros habrá desequilibrios en todos los ámbitos.

Quizás el terreno legislativo e institucional es el que más ha avanzado en este país (Ley de Igualdad, de Violencia de Género), pero las leyes por sí solas no consiguen los cambios deseados. Hay que desarrollarlas. Siempre corremos el riesgo de perder lo que hemos logrado las mujeres con tanto esfuerzo. Con la política del gobierno actual en lugar de ir hacia el asentamiento, transitamos hacia una involución.

En cuanto al ámbito en que menos se ha avanzado, creo que el más fácil de medir y el que más se visualiza es el laboral. El último informe de UGT refleja que la brecha salarial está en 22,55%, es decir, una mujer tiene que trabajar 82 días más que un hombre para cobrar lo mismo.

Desde su punto de vista ¿Cómo afectan hoy en día las desigualdades de género al progreso social?

Se desaprovecha el talento de las mujeres. Está demostrado que ésta es la generación de mujeres mejor formada y con mayor capacidad de

“Las mujeres constituyen la mitad de la población en todos los países. Apartar a las mujeres y excluirlas de la participación en la vida política, social, económica y cultural significaría, de hecho, tanto como privar a la población de cualquier comunidad de la mitad de sus capacidades”.

Shirin Ebadi, abogada y activista iraní

la entrevista

CIADG

legislación

actividades y proyectos de **igualdad**

formación

subvenciones y premios

leer en femenino

apuntes de igualdad

“Las mujeres obtienen mejores resultados académicos pero esto todavía no revierte ni en el mercado laboral ni en el académico”



Definición de Feminismo

El feminismo es un conjunto de ideologías y de movimientos políticos, culturales y económicos que tienen como objetivo la igualdad de derechos entre hombres y mujeres.

aprendizaje. No obstante, la sociedad se permite el lujo de no tenerlas en cuenta. Eso está influyendo directamente en el progreso social.

¿Cuáles diría que son los hitos principales en la historia de los derechos de la mujer en nuestro país?

Los dos hitos principales son probablemente la consecución del Derecho al voto en 1931, con la II República y el reconocimiento de la Igualdad legal en la Constitución de 1978.

Las demandas del movimiento feminista han hecho que las mujeres accedan a los derechos sociales. El siglo XX ha sido la centuria de las mujeres. Hemos protagonizado una revolución silenciosa, sin prisa pero sin pausa. Hemos ingresado en el nuevo milenio pisando fuerte.

Con la política del gobierno actual en lugar de ir hacia el asentamiento, transitamos hacia una involución

Probablemente la Ley de Igualdad es un reconocimiento de estos derechos pero si este marco legislativo no se aplica, como está ocurriendo actualmente, no sirve de nada. Es evidente que para el Gobierno actual las mujeres no son prioridad y lo demuestra día a día con medidas que nos han hecho retroceder en igualdad.

El dato que lo demuestra es contundente. En un corto espacio de tiempo el Estado Español ha pasado del puesto 22 al 67 en el índice de Desarrollo de Género de Naciones Unidas.

¿Cómo cree que influirá el hecho de que ya el porcentaje de mujeres egresadas en la universidad supera ampliamente al de los hombres?

Es una incógnita importante porque ésta es una tendencia que venimos observando desde hace algún tiempo y no se ha reflejado en el ámbito laboral. Las mujeres obtienen mejores resultados académicos pero esto todavía no revierte ni en el mercado laboral ni en el académico.

En la Facultad de Medicina, por ejemplo, el 75% son mujeres, pero siguen siendo más los hombres que cursan estudios de doctorado que mujeres porque, por factores culturales y familiares, éstas no continúan con la carrera académica.

Lo que sí tienen las mujeres a favor es que están mejor preparadas y tienen mejores condiciones para competir, si las condiciones de partida fueran las mismas para hombres que para mujeres.

¿Cuáles son los aspectos culturales de nuestras islas que perjudican la igualdad entre hombres y mujeres?

Desde mi punto de vista los estereotipos asentados desde siempre y que hacen que los hombres no vean a las mujeres como iguales, afectan por igual a cualquier lugar de España.

Más que la idiosincrasia del canario es el entorno en el que vivimos. En un espacio reducido existen diferencias entre isla capitalina o no, ámbitos rurales o ciudad. Los estereotipos funcionan en todos lados pero son más difíciles de romper en los ámbitos rurales, donde hay más control social sobre el comportamiento de las mujeres.

En el aspecto legal ¿qué considera que se debe mejorar?

Las leyes son siempre mejorables. Tienen que ser leyes que se adapten a la realidad social. Además, las leyes que se han aprobado son fruto de un consenso, donde, en muchas ocasiones, la opinión de las mujeres se ha tenido poco en cuenta.

Como ejemplo está la Ley del Aborto, tan importante para las mujeres. Actualmente nos quieren dejar sin regulación, con el riesgo de que se vuelva a los abortos clandestinos y de riesgo para las mujeres sin recursos.

Creo que debe haber un compromiso político y social para que los derechos de las mujeres sean respetados en las distintas legislaciones.

Para el Gobierno actual las mujeres no son prioridad y lo demuestra la no aplicación de la Ley de Igualdad

A lo largo de la historia del feminismo y de la lucha por los derechos de la mujer la palabra feminismo se ha teñido de algunas connotaciones negativas que, en ocasiones, podría empañar sus objetivos, ¿cree que deberíamos acuñar otro término?

No. Creo que deberíamos hacer un esfuerzo por explicar realmente lo que significa el término y por quitar el contenido peyorativo que se han empeñado, interesadamente, en otorgarle. El Feminismo es la lucha por la igualdad entre mujeres y hombres, avalada por una teoría construida a lo largo de los siglos. Cambiarlo sería como empezar de cero, negar la trayectoria que nos ha permitido a las mujeres conquistar derechos que nos habían sido negados históricamente.



“Las mujeres constituyen la mitad de la población en todos los países. Apartar a las mujeres y excluirlas de la participación en la vida política, social, económica y cultural significaría, de hecho, tanto como privar a la población de cualquier comunidad de la mitad de sus capacidades”.

Shirin Ebadi, abogada y activista iraní

apuntes de igualdad

CIADG

legislación

actividades y proyectos de **igualdad**

formación

subvenciones y premios

leer en femenino

la entrevista

Shirin Ebadi

(Hamadán, Irán, 21 de junio de 1947). Esta abogada y jueza iraní recibió el Premio Nobel de la Paz en 2003 por su lucha por los derechos humanos y la democracia, especialmente por los derechos de las mujeres y los niños, convirtiéndose en la primera iraní y la primera mujer musulmana en recibirlo. Además, fue una de las primeras juezas mujer de Irán, cargo que ejerció hasta que la revolución islámica prohibió el ejercicio de la judicatura a las mujeres. Entre sus publicaciones destacan sobre todo *El despertar de Teherán* y *La jaula de oro*, donde nos habla de sus vivencias y confía que dando a conocer su experiencia, puede cambiar la realidad. Otros libros importantes son también *Historia documental de los derechos humanos en Irán y Tradición y modernismo en la Ley iraní*. Asimismo, ha escrito numerosos artículos sobre diversos aspectos de los derechos humanos y libros dedicados a los derechos de la mujer, del niño, de los refugiados y del ámbito de las artes y la literatura. También es destacada su participación en la fundación de organizaciones no gubernamentales, tales como la Sociedad para Proteger los Derechos de los Niños (1995) y el Centro de la Defensa de los Derechos Humanos (2001). Shirin Ebadi ha defendido a las familias de escritores e intelectuales que fueron asesinados entre los años 1999 y 2000 y trabajó activamente para identificar a los responsables del ataque a la Universidad de Teherán, en el que varios estudiantes fallecieron.



www.tenerifevioleta.es

tenerifevioleta

ONU Mujeres insta a los gobiernos a que se comprometan contra la violencia de género

La violencia contra las mujeres y las niñas es la violación más generalizada de los derechos humanos. Por este motivo, los gobiernos de todo el mundo, de la mano de ONU Mujeres, están llegando a acuerdos para poner fin a este tipo de violencia. Hasta ahora 27 países han suscrito este compromiso.

Más de 30 países de los cinco continentes se han adherido ya a esta iniciativa

Con esta iniciativa, ONU Mujeres insta a los gobiernos a que se comprometan a poner fin a la violencia contra las mujeres y las niñas, a través de campañas de sensibilización, cambios normativos y servicios de apoyo a las víctimas tales como refugios seguros, servicios telefónicos de emergencia o asistencia jurídica. Asimismo tratan de aumentar la presencia de las mujeres en la esfera pública y en los cuerpos de seguridad y favorecer programas educativos que combatan los estereotipos de género, entre otras medidas.



España, que se adhirió a finales de febrero a esta iniciativa, se compromete a fortalecer protocolos para mejorar las respuestas coordinadas ante la violencia de género entre los centros sanitarios y las fuerzas de seguridad y el sistema judicial, mejorando los modelos de comunicación y de derivación, incluyendo las y los fiscales. La sensibilización y la asociación con empresas del sector privado también son elementos fundamentales del compromiso de España. Mediante la adhesión a esta iniciativa,



Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres

las empresas se comprometen a generar conciencia entre su personal y poner en práctica medidas específicas para facilitar la movilidad y la flexibilidad laboral de las víctimas de violencia de género.

Los compromisos van desde campañas de sensibilización, mejora de la comunicación entre los órganos implicados, servicios a las víctimas, programas educativos, etc.

Cabe destacar también, muchas de las acciones tomadas por otros países, como por ejemplo: Brasil, que planea crear tribunales especiales y sentencias más estrictas para los agresores, o Estados Unidos, que se compromete a crear un centro nacional de telemedicina para el examen médico forense de agresiones sexuales, a fin de mejorar la calidad de la recogida de pruebas tras una agresión sexual y mejorar la asistencia médica a las víctimas.

Este compromiso ha llegado incluso al corazón de África. El gobierno de Togo fortalecerá la Estrategia Nacional de lucha contra la violencia de género, poniendo el acento sobre un mayor nivel de educación y conocimientos entre las mujeres y las niñas acerca de los derechos, mejorando el empoderamiento económico de las mujeres por el acceso a la tierra, el crédito, los equipos y la capacitación en el sector agrícola, e integrando la prevención en materia de violencia de género en las políticas sociales y educativas.

MÁS INFORMACIÓN